

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77**NUEVO BAZTÁN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía número 650/2023, de fecha 3 de mayo de 2023, esta Alcaldía ha delegado sus competencias en la primera teniente de alcaldía, doña María de las Mercedes Picón López, desde de las 10:00 horas del día 3 de mayo de 2023, a las 12:00 horas del día 5 de mayo de 2023.

En Nuevo Baztán, a 3 de mayo de 2023.—La alcaldesa accidental (por decreto de Alcaldía número 650/2023), María de las Mercedes Picón López.

(03/7.423/23)

